

## **ANEXO XI**

### **DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS**

#### **MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR**

##### **(SOBRE ELECTRÓNICO N° 2<sup>53</sup>)**

Deberán presentar una oferta técnica, en la que se desarrollen los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor determinados en el Anexo I, debiendo cumplir los siguientes requisitos:

- La oferta en total podrá tener un máximo de 100 páginas (sin contar anexos, ni portada ni índice de contenidos). En el contenido de esas 100 páginas, deberá existir un resumen ejecutivo, que podrá tener como máximo 10 páginas.

En el caso que se exceda el número de páginas, la oferta se admitirá, pero no se tendrán en cuenta las páginas que excedan el número indicado.

- La oferta deberá ser presentada con el siguiente formato:
  - Fuente Liberation Serif o Times New Roman de 11 puntos
  - Interlineado sencillo
  - Espacio entre párrafos: 0,30 puntos antes y después
  - Espacio entre caracteres: predeterminado
  - Márgenes de páginas (arriba, abajo, izquierda y derecha): 2 cm